

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

De interés de esta Honorable Cámara por su valor cultural, histórico, científico, religioso y turístico a la localidad y área denominada **Mesón de Fierro**, ubicada en la región de Campo del Cielo, Departamento 12 de Octubre, Provincia del Chaco, por constituir uno de los espacios más emblemáticos de la memoria histórica chaqueña, profundamente vinculado a las expediciones, investigaciones, relatos y expresiones culturales y religiosas surgidas alrededor de los meteoritos de Campo del Cielo.

Guillermo Agüero
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La historia del Chaco conserva territorios donde la ciencia, la memoria, la exploración y la cultura popular se entrelazan de manera inseparable. **Mesón de Fierro** representa uno de esos lugares singulares cuya existencia atravesó siglos de relatos, expediciones y búsquedas, alimentando investigaciones científicas, narraciones históricas y expresiones simbólicas que aún hoy forman parte del imaginario cultural y religioso del sudoeste chaqueño. En ese marco, la presente iniciativa propone declarar de interés de esta Honorable Cámara, por su valor cultural, histórico, científico, religioso y turístico a la localidad y área denominada **Mesón de Fierro**, ubicada dentro de la región de Campo del Cielo, Departamento 12 de Octubre, Provincia del Chaco.

Ese territorio integra el área de dispersión meteórica de Campo del Cielo, considerada una de las regiones meteóricas más importantes del mundo. Diversos estudios científicos sostienen que hace aproximadamente entre cuatro mil y cinco mil años una lluvia de meteoritos metálicos compuestos principalmente por hierro y níquel impactó sobre una extensa zona comprendida actualmente entre las Provincias del Chaco y Santiago del Estero, dejando numerosos fragmentos distribuidos en un amplio corredor territorial.

Las referencias documentales vinculadas al lugar poseen una notable profundidad histórica. En 1575, durante el gobierno de Gonzalo de Abreu y Figueroa en la Gobernación del Tucumán, se encomendó al Capitán Hernán Mexía de Miraval una expedición destinada a verificar los relatos indígenas sobre grandes masas metálicas presentes en la región chaqueña. A partir de entonces, distintas incursiones y exploraciones comenzaron a consolidar la importancia histórica del sitio.

Dentro de ese conjunto de piezas meteóricas, el denominado **"Mesón de Fierro"** adquirió una relevancia particular por las dimensiones extraordinarias atribuidas históricamente a la masa metálica y por el misterio generado alrededor de su posterior desaparición. Las referencias de Francisco de Ibarra hacia fines del siglo XVIII mencionan ya la denominación **"Mesón de Fierro"**, en alusión a la particular forma aplanada de la enorme roca extraterrestre.

Más tarde, en 1783, la expedición científica dirigida por el Teniente de Fragata Miguel Rubín de Celis realizó relevamientos y dibujos sobre el sitio. Sin embargo, la creencia de que aquella enorme masa metálica podía tratarse de una mina de hierro derivó en intervenciones mecánicas que terminaron cubriendo completamente la pieza bajo tierra. Desde entonces, su localización definitiva continúa formando parte de uno de los grandes enigmas históricos vinculados a Campo del Cielo.

Lejos de extinguirse, el misterio alrededor del **Mesón de Fierro** continuó alimentando durante los siglos posteriores nuevas expediciones e investigaciones impulsadas tanto por científicos como por exploradores interesados en localizar el meteorito extraviado. Diversos estudios y relatos históricos dan cuenta de la fascinación que este fenómeno despertó dentro y fuera de la región chaqueña, consolidando progresivamente la dimensión legendaria y cultural del sitio.

La trascendencia del área despertó posteriormente el interés de importantes figuras de la vida científica y política argentina. Existen registros históricos que señalan que incluso Domingo Faustino Sarmiento manifestó interés por las búsquedas vinculadas al meteorito. Décadas más tarde, el empresario Ernesto Tornquist impulsó nuevas exploraciones destinadas a localizarlo, enviando a la región a Jacobo Kade y Luis Zuberbühler. Kade se estableció en la zona y construyó hacia 1898 una estancia rural vinculada a esas

expediciones, cuyo emplazamiento continúa formando parte de la memoria histórica asociada al lugar.

A lo largo del tiempo, distintos investigadores y naturalistas continuaron estudiando los fenómenos vinculados a Campo del Cielo y al **Mesón de Fierro**. Entre ellos pueden mencionarse referencias del naturalista inglés John Lubbock y estudios posteriores que contribuyeron a fortalecer el interés científico y cultural alrededor de los meteoritos chaqueños. Asimismo, trabajos históricos y publicaciones regionales desarrollados durante el siglo XX profundizaron la reconstrucción documental de las expediciones y de las distintas interpretaciones culturales asociadas al sitio.

Las investigaciones vinculadas a Campo del Cielo también permitieron reconstruir episodios históricos relacionados con la utilización de fragmentos meteóricos con fines científicos y metalúrgicos. Diversos registros históricos mencionan que piezas provenientes de la región fueron trasladadas y estudiadas tanto en la Argentina como en instituciones científicas y museos internacionales, consolidando la proyección global del fenómeno meteórico chaqueño.

La dimensión cultural y religiosa constituye otro de los aspectos profundamente arraigados en la identidad de **Mesón de Fierro**. Relatos históricos de la región señalan que, durante una expedición militar realizada en el Chaco hacia fines del siglo XIX, integrantes del grupo dejaron una estampa de la Virgen María incrustada en un quebracho colorado tras hallar una laguna en medio del monte chaqueño. Con el paso de los años, esa devoción se consolidó alrededor de la Virgen Nuestra Señora de la Laguna, cuya imagen fue posteriormente resguardada por la orden redentorista.

En 1967 se inauguró en la zona un santuario mariano que con el tiempo se transformó en uno de los principales espacios de peregrinación religiosa del sudoeste chaqueño. Asimismo, desde 1970 el lugar es reconocido

como sitio de referencia religiosa, congregando anualmente a numerosos peregrinos y visitantes cada 8 de diciembre.

La importancia histórica y cultural de **Mesón de Fierro** también quedó reflejada en múltiples investigaciones, publicaciones y estudios desarrollados a lo largo del tiempo, donde distintos autores destacaron la singularidad del sitio y su aporte para comprender la historia territorial, científica y cultural del Chaco. En años recientes, distintas iniciativas educativas y culturales impulsaron además la revalorización pedagógica del área, promoviendo el conocimiento de este patrimonio histórico y científico dentro de las comunidades chaqueñas.

Lejos de tratarse únicamente de un espacio asociado al fenómeno meteórico, **Mesón de Fierro** representa una síntesis entre patrimonio natural, memoria colectiva, relatos históricos y expresiones culturales profundamente arraigadas en la identidad regional. Su valor no reside solamente en el misterio que rodea al meteorito perdido, sino también en las múltiples historias humanas, científicas, religiosas y culturales construidas alrededor de ese territorio a lo largo de más de cuatro siglos.

En la actualidad, el creciente interés por los circuitos vinculados al turismo cultural, científico y patrimonial otorga nuevas posibilidades para la valorización de **Mesón de Fierro** como espacio de divulgación histórica, desarrollo turístico y preservación cultural. Su articulación con el resto del área de Campo del Cielo fortalece la proyección de la Provincia del Chaco dentro de los circuitos regionales vinculados al patrimonio natural e histórico.

Tal es la relevancia histórica, cultural y simbólica de **Mesón de Fierro** para el pueblo chaqueño que personalidades de destacada trayectoria han mantenido un estrecho vínculo con esta localidad. Entre ellas se encuentra Don Luis Landriscina, reconocido como embajador de la cultura chaqueña, uno de los más genuinos representantes de la identidad cultural del Chaco y del

Nordeste Argentino, quien a lo largo de su extensa carrera artística y cultural, ha contribuido de manera significativa a la difusión de los valores, las tradiciones y las costumbres de la región, llevando al ámbito nacional e internacional relatos que reflejan la vida, el sentir y la idiosincrasia del hombre rural chaqueño, lo que le valió no sólo un amplio homenaje por su invaluable aporte al patrimonio cultural y a la preservación de la memoria colectiva del pueblo chaqueño, sino también, y en reconocimiento a dicha trayectoria y a su permanente compromiso con la identidad provincial, fue declarado Abanderado de la Bandera de la Provincia del Chaco mediante el Decreto N° 1721/24, distinción que suma a numerosas condecoraciones y homenajes recibidos a lo largo de su vida.

En el marco de su profundo arraigo con su tierra natal, Don Luis Landriscina ha participado en diversas iniciativas culturales, educativas y solidarias vinculadas a **Mesón de Fierro**, contribuyendo a poner en valor la trascendencia histórica y cultural de la localidad, fortaleciendo su reconocimiento como parte del patrimonio identitario de la Provincia.

Además, la localidad ha sido destacada desde el punto de vista institucional, a través de la Ordenanza N° 2809 de General Pinedo que Declara de Interés Cultural, Religioso y Turístico a la localidad de **Mesón de Fierro**, en reconocimiento a su profundo impacto histórico, cultural y espiritual en la identidad provincial, como así también por la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco, por Resolución N° 284 que Declara de interés cultural, religioso y turístico a la localidad y del Ministerio de Educación Provincial (MECCyT) que reconoce que en este lugar su suscitan hechos que configuran la identidad chaqueña.

Declarar de interés de esta Cámara por su valor cultural, histórico, científico, religioso y turístico a **Mesón de Fierro** implica reconocer un territorio profundamente ligado a la memoria chaqueña y reafirmar el compromiso con la preservación y difusión de aquellos espacios que forman parte de la historia viva de nuestra Provincia y de la República Argentina.



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

Por todo lo expuesto solicito, a mis pares de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el acompañamiento en la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Guillermo Agüero
Diputado Nacional